



República Bolivariana de Venezuela

## **DECLARACION DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, ANTE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE SEGURIDAD FÍSICA NUCLEAR**

**Viena, 05 al 09 de diciembre de 2016**

### **PLENARIA**

**Excelentísimo señor Byung-se Yun**, Ministro de Asuntos Exteriores de la República de Corea y Presidente de la Conferencia, **Embajador Yukiya Amano**, Director General del OIEA, Excelencias, Distinguidos representantes.

Primeramente, permítame en nombre del pueblo y del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, felicitarlo por su elección como Presidente de la Conferencia Internacional de Seguridad Física Nuclear y le ofrecemos toda la colaboración durante nuestras deliberaciones.

*Señor Presidente,*

La República Bolivariana de Venezuela es un país incuestionablemente pacifista, apegado a la defensa de los principios de desarme general, completo y no discriminatorio. La Constitución Nacional, en el preámbulo y en los artículos 13 y 129, establece, expresamente entre sus objetivos, la promoción del desarme nuclear, el fomento de la cooperación entre las Naciones, y designa al espacio geográfico venezolano como zona de paz, al tiempo que prohíbe, entre otros, la fabricación y el uso de armas nucleares en el territorio nacional.

Ratificamos el estricto apego de nuestro país al Tratado de No Proliferación Nuclear, al Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares y al Estatuto del Organismo Internacional de Energía Atómica.



República Bolivariana de Venezuela

La República Bolivariana de Venezuela es Estado Parte del Tratado de Tlatelolco de 1967, con el cual se estableció la Zona Libre de Armas Nucleares en América Latina y el Caribe.

Esta posición refleja el temor ante las terribles consecuencias humanitarias del uso de las armas nucleares y su estrecha interrelación con las consecuencias nefastas en materia de salud, medio ambiente, infraestructura, seguridad alimentaria, clima, desarrollo, cohesión social y economía global.

*Señor Presidente,*

Nuestro país reconoce la importancia de la Seguridad Física Nuclear y el papel central del OIEA.

Notamos la importancia de las actividades crecientes en esta área, y aprecia los fondos proporcionados por algunos Estados Miembros. Consideramos que estas actividades deben ser principalmente financiadas por el Fondo de Seguridad Física Nuclear.

Reconocemos que la responsabilidad de la Seguridad Física Nuclear reposa en cada Estado Miembro, pero también es importante la colaboración y cooperación entre los Estados Miembros para su fortalecimiento, y en ese contexto el OIEA también juega un papel importante.

Las políticas públicas del Estado venezolano en esta materia están orientadas a desarrollar de manera endógena la cultura de seguridad, para lo cual la asistencia del OIEA no solo es necesaria, sino también primordial. Estas son algunas de las acciones que hemos estado desarrollando:

- La inclusión de los principios y la actualización de las últimas recomendaciones del OIEA sobre la seguridad física, dentro de los proyectos de documentos regulatorios que están siendo elevados en el ordenamiento legal.



República Bolivariana de Venezuela

- Implementación de las recomendaciones del OIEA sobre seguridad física dentro de los protocolos de inspección y control rutinarias dentro de las autoridades nacionales.
- Trabajar en la implementación de mecanismos de prevención, detección y respuesta enfocados en el combate al tráfico ilícito de material nuclear y radiactivo en puntos de control en puertos y aeropuertos y en la Capacitación de funcionarios en este respecto.

*Señor Presidente,*

Reconocemos la amenaza a la seguridad internacional que representa el robo o contrabando de materiales nucleares, y por eso los Estados tienen bajo su responsabilidad velar por la seguridad de todos los materiales nucleares que estén bajo su control, incluyendo los materiales nucleares usados con fines militares, los cuales constituyen una gran mayoría.

*Señor Presidente,*

La República Bolivariana de Venezuela es una nación que cree firmemente en el uso de la energía nuclear en beneficio de la humanidad, y no para convertirlas en armas, ni usarla para amenazar con destruir a pueblos en el mundo, ni para dominarlos.

Un mundo libre de armas nucleares es el mayor regalo que podemos ofrecer a la humanidad. No podemos hablar de Seguridad Física Nuclear sin tratar la importancia del Desarme.

La República Bolivariana de Venezuela ha manifestado la defensa de los principios de desarme general y completo; el apego a las Normas del Organismo Internacional de Energía Atómica, su compromiso con el proceso de la no proliferación de armas, así como el desarme nuclear, el cual debe realizarse de manera multilateral, simultánea y no discriminatoria.



República Bolivariana de Venezuela

Por eso damos la bienvenida a la adopción de la resolución "Avances de las Negociaciones Multilaterales sobre Desarme Nuclear" el pasado 27 de octubre del 2016 en la que se estableció convocar a una conferencia durante 2017, con el objeto de iniciar las negociaciones de un instrumento internacional jurídicamente vinculante destinado a prohibir las armas nucleares.

Enfatizamos que este objetivo del Desarme siempre ha sido un llamado imperioso por parte del Movimiento de Países No Alineados. El MNOAL, en la Cumbre de Margarita, Venezuela, del año 2016 en su Declaración, *"Reafirmaron sus intenciones de redoblar esfuerzos para eliminar la amenaza que supone a la especie humana la existencia de armas de destrucción en masa, en particular las armas nucleares"*. Asimismo, *"Instaron a iniciar con apremio las negociaciones sobre desarme nuclear en la Conferencia de Desarme..."*. De igual modo, reiteraron *"el derecho soberano de los estados a desarrollar la energía nuclear con fines pacíficos de acuerdo con su visión de independencia y desarrollo económico"*.

Asimismo, en el marco de Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe, reunidos en Quito, Ecuador, en enero del 2016, manifestaron su "profunda preocupación ante la amenaza que representa para la humanidad la continua existencia de armas nucleares y su posible uso o amenaza de uso ..., y la falta de capacidad de los países y organismos para enfrentar una catástrofe humanitaria de tal magnitud";

*Señor Presidente,*

El tema del desarme y los monopolios que amparan la industria armamentista y los peligros de una guerra nuclear no son nuevos. El Comandante Fidel Castro, Nuestro Comandante Fidel, en el discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 26 de septiembre de 1960, expresó: "ahora, ¿cuáles son las dificultades del desarme? ¿Quiénes son los interesados en estar armados? Los interesados en estar armados hasta los dientes son los que quieren mantener las colonias, los que quieren mantener



República Bolivariana de Venezuela

sus monopolios, los que quieren conservar en sus manos el petróleo del Medio Oriente, los recursos naturales de América Latina, de Asia, de África; y que, para defenderlos, necesitan la fuerza. Y ustedes saben perfectamente que en virtud del derecho de la fuerza se ocuparon esos territorios y fueron colonizados; en virtud del derecho de la fuerza se esclavizó a millones de hombres. Y es la fuerza la que mantiene esa explotación en el mundo” (...)

¿Cuáles son las dificultades del desarme? ¿Quiénes son los interesados en estar armados? Hoy nuevamente esta pregunta está vigente. Han pasado más de 56 años, los conflictos armados persisten y vemos con pesar que no se ha avanzado en esta materia.

Hoy desde Venezuela, aprovechamos este escenario para nuevamente hacer un llamado a los países que integran este foro mundial para que avancemos realmente en el desarme y en la No Proliferación, ambos temas pilares del TNP; para dejar a las futuras generaciones la esperanza de un mundo libre de armas nucleares, donde poder vivir en paz.

*Gracias Señor Presidente.*